



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00562261--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual Docentes de esta Facultad, solicitan la designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA a la Mgter. Susana Haidée MARTINEZ RIACHI; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 10/91 modificada por Ordenanza 01/97;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA a la Mgter. Susana Haidée MARTINEZ RIACHI, a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Miembros:

- Géol. Francisco QUINTANA SALVAT
- Dr. Sergio ELASKAR
- Ing. José Antonio LI GAMBI
- Ing. Esp. Hernán Claudio SEVERINI
- Ing. Esp. Marcelo Andrés TAVELLA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese a la Secretaria Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los miembros del Tribunal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl